



**Asunto:** Autorización del inicio del expediente, aprobación de los pliegos, del gasto y del expediente de contratación.

**Expediente:** 24/075/2

**Contrato:** Suministro de maquetas de autobús.

**Tipo de procedimiento:** Abierto Simplificado

**Presupuesto base de licitación SIN IVA:** 30.300,00 €

**Valor estimado del contrato SIN IVA:** 30.300,00 €

**Plazo de ejecución:** 12 meses

### APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Visto que se ha completado el expediente de contratación iniciado por la Dirección de Comunicación, incorporando los datos y documentos previstos en el art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), y en virtud de las facultades que tengo conferidas por el artículo 31 d) de los estatutos sociales de EMT, por medio de la presente resuelvo:

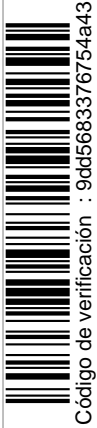
1º.- Aprobar, de conformidad con el art. 117 de la LCSP, el expediente de contratación cuyos datos se indican en el encabezamiento.

2º.- Autorizar el gasto correspondiente que comporta el presente contrato.

En Madrid, en la fecha indicada en la firma electrónica.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid  
[emtmadrid.es](http://emtmadrid.es)

Página 1 de 1



Código de verificación : 9dd5683376754a43